



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Reconquista



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Reconquista 13 JUL. 2020

VISTO el Convenio celebrado entre la Fundación Facultad Regional Reconquista y la Red Argentina de Capacitación Avanzada (Red Arcav) y

CONSIDERANDO

Que el mismo se lleva adelante para dar respuestas en materia de formación virtual,

Que se necesita dar validez a los certificados de cursos y diplomaturas dictados en el marco de dicho convenio,

Que la UTN FRRQ ha realizado un exhaustivo análisis de contenidos y calidad académica de los mismos,

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar validez a los cursos, diplomaturas y otras modalidades de capacitación virtual que surjan en el marco del convenio entre la Fundación Facultad Regional Reconquista y Red Arcav y sus modificatorias, del Área "Administración" cuyo listado inicial consta en el Anexo I de la presente, con sus programas correspondientes acompañando esta documentación en el Anexo II.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 289/2020

FRRQ
A.D.R.
I.G.P.
SA


 Ing. SANTIAGO ARNULPHI
 DECANO


 Ing. SANTIAGO RUIZ
 Secretario de Extensión
 Universitaria



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

289/2020

ANEXO I

LISTADO DE CURSOS Y DIPLOMATURAS "ÁREA ADMINISTRACIÓN":

1. Diplomatura en Administración de Empresas Express - 6 meses.
2. Diplomatura en Asistencia de Estudio Jurídico - 6 meses.
3. Diplomatura en Asistencia Contable, Impositiva y Laboral Express - 6 meses.
4. Diplomatura en Auxiliar de Bancos y Financieras - 6 meses.
5. Diplomatura en Secretariado Ejecutivo Express - 6 meses.
6. Auxiliar de Logística - 6 meses.
7. Liquidador/a Básico/a de Sueldos y Jornales - 3 meses.
8. Secretariado Informático - 6 meses.
9. Diplomatura en Operador Administrativo Avanzado de PyMES - 12 meses
10. Operador de PC con orientación Administrativa - 11 meses